

## Científicos vs. huaqueros. Responsabilidad y participación en la competencia comercial de piezas arqueológicas calchaquíes, a fines del siglo XIX

Sandra Tolosa<sup>1</sup>

Recibido: 9 de abril de 2019 / Aceptado: 14 de febrero de 2020

**Resumen.** En este artículo analizo el comercio de piezas arqueológicas de los valles Calchaquíes (No-roeeste Argentino/NOA) a fines del siglo XIX, como una práctica compartida por distintos actores que modificó el sentido y los objetivos del huaqueo tradicional de la zona, a la vez que propició el veloz desarrollo de un mercado de antigüedades. Planteo que esto respondió a la demanda de los científicos e instituciones para la formación de colecciones, aunque rápidamente se convirtió en una amenaza para los mismos, especialmente por el accionar de huaqueros a gran escala. Ante este avance –y aunque en los hechos sostuvieran activamente la competencia– los arqueólogos sostuvieron un distanciamiento discursivo “purificador” respecto de las prácticas comerciales, que al mismo tiempo sirvió para invisibilizar su propia responsabilidad en el proceso.

**Palabras clave:** demanda; coleccionismo; huaqueo; arqueología científica; mercado.

## [en] Scientists vs. Huaqueros. Responsibility and Participation in the Commercial Competition of Calchaquí Archaeological Pieces, at the End of the 19th Century

**Abstract.** In this article I analyze the trade of archaeological pieces from the Calchaquíes Valleys (Northwest Argentina/NOA) at the end of the 19th century, as a practice shared by different actors that modified the meaning and objectives of the traditional huaqueo of the area, while at the same time rapid development of an antique market. I suggest that this responded to the demand of scientists and institutions for the formation of collections, although it quickly became a threat to them, especially due to the actions of large-scale huaqueros. In the face of this advance - and even if in fact they actively supported the competition - the archaeologists maintained a “purifying” discursive distancing from commercial practices, which at the same time served to make their own responsibility invisible in the process.

**Keywords:** demand; collecting; huaqueo; scientific archeology; market.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. La tradición del huaqueo en la zona. 3. De tesoros a piezas de colección. 4. El huaqueo comercial a gran escala y el distanciamiento disciplinar. 5. Discursos, prácticas y contradicciones. 6. Conclusiones. 7. Referencias.

<sup>1</sup> CONICET-IDAES-UNSAM, ICA-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. cahsandra@gmail.com.

**Cómo citar:** Tolosa, Sandra. 2020. “Científicos vs. huaqueros. Responsabilidad y participación en la competencia comercial de piezas arqueológicas calchaquíes, a fines del siglo XIX”. *Revista Española de Antropología Americana* 50: 125-147.

## 1. Introducción

La actividad arqueológica desarrollada en la zona de los Valles Calchaquíes (Noroeste de la República Argentina/NOA) a fines del siglo XIX, produjo una serie de efectos en el corto y en el largo plazo. En particular, la intensificación de la demanda de piezas –motivada por el interés científico y destinada a la formación de colecciones– generó el rápido desarrollo de un nicho económico particular: el comercio de antigüedades. El intercambio de piezas por dinero fue una modalidad ampliamente utilizada por los mismos arqueólogos, y constituía uno de los objetivos de sus expediciones. Comprar piezas a los sujetos locales era una de las formas habitadas por los centros de conocimiento nacionales y extranjeros para proveerse de estas “materias primas” de territorios indígenas.

En especial, la fascinación por “lo calchaquí” en los círculos profesionales intensificó la actividad extractiva en esa zona a un ritmo abrumador, consolidando la transformación de piezas en mercancías muy requeridas. Desde el punto de vista local, esto generó cambios en la percepción de los pobladores respecto de las piezas, convertidas en recursos económicos. Al mismo tiempo reformuló el sentido y los objetivos del huaqueo, una antigua práctica de la zona. Pero la venta de piezas fue desarrollada desigualmente, en concordancia con las posiciones sociales de los sujetos que la realizaban. Mientras los de posiciones “bajas” producían ventas aisladas y de poca monta, los más acomodados realizaron ventas de gran escala. Por otro lado y en contraste con los anteriores, sujetos caracterizados como “indígenas puros” por los investigadores se negaron, en general, a venderles los objetos de sus antepasados. En cada uno de estos casos, los científicos sostuvieron formas de relación particulares, orientadas por sus propios intereses.

En este trabajo analizo la responsabilidad de la ciencia arqueológica argentina en el impulso y desarrollo de las prácticas comerciales sobre restos humanos y objetos ancestrales (resignificados como piezas arqueológicas y como mercancías) a partir de las contradicciones observables entre los discursos negativos de los científicos sobre esas prácticas y su simultánea participación en ellas. Persigo un doble propósito: problematizar la complejidad de la etapa de formación de la ciencia antropológica y arqueológica argentina, y al mismo tiempo profundizar la indagación sobre las formas concretas en las que realizó el proceso de acumulación y patrimonialización de material arqueológico de esta zona. La perspectiva en la que se inserta mi análisis es que este proceso general, llevado a cabo principalmente por instituciones y agentes científicos y estatales, constituye un aspecto central de la fase cultural del avance del capitalismo, y al mismo tiempo, una forma específica de ejercicio de desigualdad, explotación y saqueo sobre las poblaciones indígenas en el marco de la consolidación del estado nación (Tolosa 2018).

Comenzaré por revisar la tradición del huaqueo en la zona y su resignificación a propósito de la demanda de piezas para colecciones. Luego analizaré la clasificación

de los investigadores sobre los sujetos locales según su aceptación o negativa para venderles piezas, en vinculación con la condición social y étnica de esas personas. Posteriormente, plantearé cómo el distanciamiento de los científicos de la actividad comercial se profundizó frente al avance de la acción de huaqueros de mayor alcance y posición, focalizando en la acción de Manuel Benjamín Zavaleta, contra quien se consolidó un discurso sumamente crítico. Dicho discurso, argumentado desde la diferencia de objetivos y de metodología –en consonancia con la definición de límites del campo disciplinar– actuó como una “purificación” de la ciencia respecto de prácticas que hasta allí compartía, e invisibilizó, al mismo tiempo, su activo rol en el impulso y desarrollo de las mismas.

## 2. La tradición del huaqueo en la zona

La práctica del huaqueo, de antigua tradición en la zona, se nutría de dos vertientes con sentidos contradictorios pero complementarios entre sí, que se fueron relacionando y resignificando con el tiempo. El término original del que provenía suponía un significado sagrado:

*“Waca, also spelled baca, as in Baca-marca, name of place near Santa Maria, of Calchaqui, means “an idol,” “anything buried or sacred.” This quichua term has several significations, and is often used in the sense of deity, or of a pot containing some object of reverence which had been buried”* (Lafone 1891: 367).

Siguiendo a Subirats (1994) la tradición de las huacas en la experiencia religiosa andina había sido muy problemática para la evangelización colonial, ya que resultaba incomprensible<sup>2</sup> para la Iglesia, cuya estigmatización de las huacas como producto de la superstición y la idolatría partía de la idea de que la adoración de “cosas” suponía una autonomía de la experiencia religiosa fuera de la pretendida totalidad de la divinidad cristiana. Centrándose en la restitución del sentido genérico de las huacas como experiencia de lo sagrado expresada por Garcilaso de la Vega, destaca que la forma de conocimiento y la conciencia panteísta de la naturaleza andina eran antagónicas al conocimiento occidental, instrumento radical de dominación de la naturaleza y del ser humano (Subirats 1994: 388). En este sentido, la sacralidad de las huacas permitía conectar los distintos aspectos del mundo (humano, natural, espiritual, epistémico), por lo que su ruptura significaría un gran desequilibrio para la concepción del mundo andino, aunque el culto prosiguiera clandestinamente, esquivando el control cristiano.

En relación con esto, es posible identificar en el nuevo conocimiento científico del siglo XIX ciertos rasgos de continuidad del proceso de ruptura de las huacas, sometidas ahora a una nueva y resignificada fase del proceso de extirpación. Las concepciones científicas volvían a cuestionar su sacralidad al no comprender el res-

<sup>2</sup> Para Subirats, de las diferentes, equívocas y antagónicas definiciones de cronistas e historiadores, fue Garcilaso quien planteó la cuestión del “retorno a las huacas” desde un sentido religioso “originario” que recuperaba la experiencia de lo sagrado, un vínculo de participación mimética y de temor con la naturaleza, a la vez que “el mundo ético de la solidaridad y la comunalidad, tan importantes para el mundo andino.” (Subirats 1994: 384). Garcilaso reivindicaba a las huacas como una relación numinosa con la naturaleza y no como un culto, “desdemonizando” su concepción como adoratorios, perseguidos por la Inquisición.

peto por los Antiguos en el contexto de la excavación de enterramientos, y al estigmatizar el culto a los muertos o las creencias locales con argumentos que surgían de la oposición entre religión verdadera / idolatría y conocimiento / superstición (ideas ya plasmadas en el pensamiento de la primera conquista espiritual). La diferencia sustancial con la Iglesia radicaba en las prácticas: la nueva “extirpación” no buscaba la destrucción de los elementos sagrados, sino su conservación material, aunque el traspaso a los espacios museísticos implicara la destrucción del sentido de su existencia original.

La segunda vertiente del huaqueo se vincula a la tradición regional de búsqueda de “tapados” o tesoros ocultos tanto por indígenas como por españoles. A fines del XIX sobrevivían leyendas de tapados famosos como el de Casas Blancas cerca de Cafayate, el de Zorrillo en Quebrada de las Conchas, el de la Pírgua en Pampa Grande, el de las Flechas, el de San Carlos y el de Molinos, entre otros.

La importancia histórica de los tesoros ocultos es fundamental en la zona; cabe recordar que constituyeron el centro de la estrategia de negociación del “falso Inca” Pedro Bohórquez, que terminó definiendo la suerte de los indios del valle<sup>3</sup>. Al respecto, es interesante observar cómo el jesuita Torreblanca -que actuaba como intérprete, testigo y conciliador en las juntas celebradas por Bohórquez- insistía tanto en la conversión de los calchaquíes, como en recuperar “los tesoros y yacimientos ocultos desde la muerte del Inca, para acrecentamiento de la riqueza de la corona” (Torreblanca 1696: f. 21)<sup>4</sup>. El jesuita comprendía su importancia, y ya que los indios aceptarían “cualquier trato con tal de conservar su libertad sin abandonar sus tierras”, recomendaba que se les concedieran éstos y otros privilegios a cambio de que revelasen la ubicación de las huacas que, según Bohórquez, le habían ofrecido (Torreblanca 1696: f. 142)<sup>5</sup>. Su planteo revela la centralidad económica de los ya-

<sup>3</sup> Lorandi (2003, Apéndice, p. 285) transcribe parte de los “Autos Pedro Bohórquez” existentes en el Archivo General de Indias, donde él mismo indica que por afecto y reconocimiento de su sangre inca, los indios: “me han entregado y manifestado una guaca o entierro que está en el pueblo de quilmes, fundación antigua e los Reyes ingas, á donde fue la cabeza de dicho valle de Calchaquí, perteneciente a los pasiocas, y dicha guaca está un cuarto de legua de la Casa del Cacique Principal de los dichos quilmes nombrado Don Martín Yquim que puesto en ella mirando al poniente hacia la sierra se divisa un cerro pequeño apartado de la serranía grande hacia el lado derecho de la quebrada por donde baja el agua de dicha sierra a dicho pueblo, y está dicho cerro referido todo de pirquería antigua hasta el pináculo y la dicha guaca está llena de estatuas de indios e indias de cuerpo grande entero hechas de manera de algarrobo, y muchos careros de la tierra Cabezas de leones y otros animales destroncados de piedra tosca. Y la otra guaca, o adoratorio que está yendo de este pueblo de los quilmes de anginjau, antes de llegar a la casa del cacique de dicho pueblo, Don Pedro Acchoca en un población y caserío de piedra que está sobre la mano derecha viniendo valle arriba como refiero encima de dicho pueblo antiguo está dicho adoratorio encima de un cerro tajado adonde dicen comió dicho ynga y bebió con el sol, las cuales (...) en virtud de dichas Reales Cédulas, y particularmente de la despachada en la Villa de Valladolid a veinte y un días del mes de mayo de mil y quinientos y cuarenta y cuatro años se me admita dicha manifestación y por ella se me guarde el derecho que tengo a dichas guacas entierros, o adoratorios, y a la parte que como a los demás descubridores me debe pertenecer por ella.(...)” Lorandi señala que en su investigación sobre la participación de Bohórquez en el último episodio de las guerras calchaquíes logró una localización más precisa del santuario “La Casa Blanca”, que coincide con la descripción de Tarragó sobre estructuras en piedra roja, blanca y gris en Rincón Chico, atribuidas a los anghinaos.

<sup>4</sup> La *Relación histórica de calchaquí* del jesuita Padre Hernando de Torreblanca (1696), escrita tres décadas después de los sucesos, y existente entre los papeles de Pedro de Ángelis en Río de Janeiro, es el único documento de un testigo de los sucesos protagonizados por Bohórquez.

<sup>5</sup> Según la transcriptor de Torreblanca, Piossek Prebisch (1984), la tradición según la cual los calchaquíes mantenían celosamente ocultas las únicas minas de oro y plata del Tucumán explotadas durante el dominio inca conjugaba los dos grandes problemas estructurales para el concepto de economía español: la carencia de yacimientos en el territorio y la centenaria resistencia indígena en la montaña.

cimientos minerales para la Corona, al mismo tiempo que redimensiona política y religiosamente el rol de los tesoros al plantear que fue la negación de los indios a revelar su ubicación “el medio de que se valió Nuestro Señor para hacer que Calchaquí quedara totalmente abandonado”<sup>6</sup> (Torreblanca 1969: f. 143).

Otra versión sobre los tapados, que constituyó un negocio en boga en los siglos XVIII y XIX, consistía en hacerle el “cuento del tío” a troperos que viajaban del NOA hacia Bolivia y Perú, prometiéndoles información sobre un tesoro (treinta cargas de plata o dos o tres de oro) oculto hacía tiempo por algún español en el valle Calchaquí y que nadie había tenido tiempo de desenterrar. Las víctimas del engaño pagaban de \$300 a \$500 el mapa o “derrotero” del tesoro. Allí terminaba la historia.

Así, el imaginario sobre tesoros y minerales ocultos en los cerros por indios que trabajaban el oro y la plata se fue fundiendo con relatos sobre entierros españoles y de plata boliviana durante el comercio de mulas, trascendiendo hasta la actualidad, lo que indica la convicción de que esas riquezas siguen ocultas en algún lugar. Para fin del siglo XIX, historias de esquivos tapados, mantenidas oralmente con la incorporación de rasgos extraordinarios, fueron recogidas por los investigadores:

“En un pueblo de Indios en la Punta de Balasto, a un pasajero por aquellos se le había aparecido una gran luz por la cual fue conducido á una de las salas de aquel pueblo abandonado, y allí se le presentó una gran mesa cargada de vajilla de plata de la que solo alzó una pequeña escudilla: á los pies tenía una enorme bola de plata maciza, á la que hizo rodar al despeñadero con el objeto de hacerla llegar sin trabajo al plan del Valle; la largó en seguida y se fió bien en el punto donde había parado, deslizándose él por atrás para asegurarse del hallazgo; pero cuando llegó al punto donde la bola había descansado ya no pudo hallar nada, é igual suerte le cupo cuando volvió al astillo donde solo encontró las pircas negras y peladas” (Lafone 1888: 41).

La luz o “Farol”, especie de fuego fatuo procedente de los gases del entierro, se presentaba nítido el día de San Bartolomé por obra del diablo, según una antigua leyenda ya referida por el Padre Techo (Lafone 1888). Muchos veían el “Farol”, e incluso eran “corridos” por éste<sup>7</sup>. Paradójicamente, la luz era perseguida por la riqueza que podría traer, pero era a la vez temida, especialmente por los indios, que veían en ella el alma de algún difunto. Para Ambrosetti esto traducía una “confusión de estímulos” en el cerebro de los indios, y señalaba un traslado del respeto a los entierros de antepasados hacia el temor a la luz de los tapados, luego del paso de los españoles (Ambrosetti 1896b: 41).

Otro problema que se sumaba al carácter escurridizo de los tesoros era que si se lograba dar con ellos, el cerro podía enojarse y enviar terribles tormentas: “Este es

<sup>6</sup> La segunda campaña contra Calchaquí ocurrió entre julio y diciembre de 1665, aunque hasta 1669 hubo distintas intervenciones para sacar a los que habían quedado o vuelto clandestinamente.

<sup>7</sup> En la zona circulan actualmente diversos relatos sobre la existencia de luces móviles o titilantes que escapan al ser perseguidas, pero que a la vez persiguen a las personas. En algunos casos se adjudican a duendes o entidades, y en otros, a tapados. La luz se daría por los gases que el entierro concentra o por el resplandor de los metales del tesoro. Una forma de no enfrentarse al Farol y no perder el tapado es ubicar su procedencia, enterrar allí un cuchillo e irse. Recién al otro día se excava donde se dejó la marca.

el númen de las huacas, y la casualidad quiere que siempre se enoje el cerro cuando alguien se acerca. Yo mismo no pude visitar los sitios de estas maravillas porque la nevada se nos venía encima” (Lafone 1888: 42). Las huacas eran protegidas por distintas entidades, incluidas las serpientes –también consideradas huacas y objeto de adoración, según los cronistas–, por lo cual la iconografía ofídica, muy presente en urnas funerarias y pucos, fue así interpretada por los arqueólogos.

“Los indios supersticiosos y por lo tanto fetiquistas empezaron por temer y concluyeron por adorar. Su cerebro inculto nunca pudo dirigirse a lo bello porque el saber distinguirlo requiere de lo que no lo es, requiere cierta educación intelectual que no tenían (...) La Serpiente, con su aspecto repulsivo y por los efectos crueles de su veneno, debió ocupar en su fetiquismo un lugar prominente. Los peruanos, según Garcilaso, solían llamar Huacas a las serpientes y ya sabemos (...) lo que esta palabra significaba entre ellos; total una cosa sobre natural o casi sagrada. Si de esto pasamos a la Región Calchaquí hallaremos con gran sorpresa que aun hoy día la serpiente es considerada como guardiana de tesoros escondidos, debiendo interpretarse esto como guardiana de sepulcros o huesos de muertos o enterratorios o en una palabra huacas” (Ambrosetti 1896a: 8).

La capacidad protectora de la serpiente parecía perpetuarse desde tiempos inmemoriales contra las profanaciones, y su presencia era constante en los relatos sobre tapados:

“Al pie de los cerros del Poniente está la capilla vieja y un tal Fuensalida y su mujer se fueron una víspera de San Bartolomé á buscar un tapado (como allí llaman a las huacas) y eso que allí estaban los dos cavando dieron con una tinaja muy grande que la mujer en el acto quiso destapar, mas no se lo permitió el marido, quien pretendía sacarla libre antes de tocarla, pero teniendo que salir afuera encargó a la mujer que por nada quisiese abrirla; la advertencia fue en balde, pues no bien se vio sola la muy curiosa, que levantó la tapa de la tinaja y no fue pequeño el susto cuando vio deslizarse de adentro un tremendo viborón. La mujer dando un espantoso grito puso los pies en polvorosa, y al entrar de nuevo con el marido no hallaron más que un poco de carbón de leña en el fondo de la tinaja; este lo desparrramaron por el suelo de la capilla y la vasija la llevaron a su casa. Al día siguiente contaron lo ocurrido á un pasajero, por lo visto entendido en materia de tesoros encantados, y les avisó que probablemente ya no hallarían ni el carbón: fueron a reconocer y efectivamente vieron que había desaparecido” (Lafone 1888: 40-41).

Ambrosetti destacaba, sin embargo, una diferencia entre la ambición española por los tesoros y la actitud indígena de salvaguardar las tumbas de sus antepasados: “los indios nunca se preocuparon de los tesoros, y todo su afán fue el de salvar de la profanación á los restos de sus muertos (huacas) que posteriormente los Españoles buscaban para despojar de las prendas de oro y plata con que suponían estuviesen adornados” (Ambrosetti 1896a: 9). Esta oposición de intereses antagónicos alrededor de las huacas se sostuvo en el tiempo: el respeto indígena hacia los enterramientos y el deseo de enriquecerse con algún hallazgo volvieron a confrontarse en el nuevo contexto de venta de piezas arqueológicas.

### 3. De tesoros a piezas de colección

A fin del siglo XIX la búsqueda de tapados sufrió una importante transformación, cuando cada vez era menos posible realizar un hallazgo extraordinario. La colocación en el incipiente mercado de antigüedades valorizó objetos que hasta allí se descartaban, pero que ahora pasaban a ser novedosos recursos económicos.

Las críticas de los arqueólogos de la época a los buscadores de tesoros “tradicionales” se centraron en la destrucción que producían. Las piezas de oro y plata eran “destinadas al crisol por el afortunado descubridor, que en su afán por no verse obligado a restituir la prenda á alguno que mejor derecho tenga, se olvida que el valor artístico de ella excede en mucho á las tristes onzas de metal precioso que contiene” (Lafone 1887: 36). Manoplas, campanas, discos y otros objetos fueron “a aumentar el metal destinado a convertirse en campanas, almireces, etc.” (Lafone 1902: 291). Además, el zanjeo de los buscadores destruía los monumentos (Lafone 1892; Ambrosetti 1895, 1907; entre otros).

Las pinturas y petroglifos se vinculaban especialmente a los tesoros. Por ello, la gruta de Carahuasi fue “víctima de la ignorancia y de la codicia de ciertas gentes que creyendo ver en aquellas pinturas la indicación de tesoros escondidos, colocaron en el piso cuñetes de pólvora, a fin de hacer volar la placa misteriosa que ocultaba los tesoros, sólo forjados por su imbécil imaginación” (Ambrosetti 1895: 22). En otra gruta a media legua, una urna tosca había sido rota por quienes la hallaron por creer que encerraba tesoros, quedando sus huesos desparramados. Respecto del petroglifo de Cafayate, sucedió

“... una cosa muy curiosa: muchas personas tomaron los signos por números, creyendo ver en ellos la cifra 5880 y, naturalmente, la atribuyeron a señal de tapado o entierro de dinero, contribuyendo a confirmar esta idea la figura del indiecito que parecía apuntar con los brazos a una dirección dada. Alrededor de esta inscripción, hicieron volar la fantasía, y el resultado fue que en el campo, al pie del cerro, y en la dirección marcada por la piedra y el indio, se ven aún más de quinientos pozos, hechos por los que han querido convertirse en poderosos de la mañana a la noche” (Ten Kate 1893: 28).

Al mismo tiempo, los investigadores de la época registraron la transición de la búsqueda de tesoros a la de antigüedades, y cómo esta segunda modalidad reparaba parcialmente el fracaso de la primera:

“Los primeros que llegaron (...) trajeron peones de otros lugares y febrilmente trabajaron con el objeto de dejar terminado en el día el anhelado descubrimiento del tesoro escondido que evaluaban en veinte cargas de plata y oro, más o menos una tonelada, é imagínese el lector cómo volaría la tierra y los fragmentos de las primeras piezas de alfarería que encontraron suponiéndolas llenas de monedas, y gracias á que la presencia de esqueletos allí enterrados y los pocos objetos de oro que les acompañaban les hicieron comprender que se trataba de sepulcros y no de un tesoro de tiempos del Rey; aunque tarde se apercibieron del error y pensando que, de los males hay que tomar el menor, trataron de remediar el desengaño recogiendo los objetos sanos que pudieron con la esperanza de resarcirse de los gastos ocasionados, con su venta. Los vecinos de La Paya (...) resolvieron correr-

los haciendo algunos tiros al aire, que bastaron para alejarlos llevándose el botín; pero ellos con el campo libre y muniéndose de velas esa noche penetraron á la Casa Morada y concluyeron la obra de los primeros recogiendo objetos que fueron más tarde adquiridos por el Sr. Manuel Delgado y que se pudo conseguir después ingresaran también al Museo Nacional” (Ambrosetti 1907: 47).

La búsqueda de antigüedades comenzaba a percibirse como una segunda oportunidad, o al menos una amortización al trabajo invertido en la excavación. Los científicos comprendieron que competían con los huaqueros, y se vieron urgidos a reunir el mayor número de datos, objetos y planos ante la acción de unos buscadores que producían “una devastación tan brutal y han amontonado tantos detritos que toda esta zona se ha convertido en un arnero de pozos y un laberinto de montones de ripio, tierra y fragmentos de objetos interesantísimos” (Ambrosetti 1907: 45).

En efecto, para comienzos del siglo XX el huaqueo para venta de antigüedades había superado a la antigua modalidad de búsqueda de tapados. La actividad extractiva se transformó en una práctica corriente y sin control. Como resultado, los expedicionarios escasamente concretaban el deseado acto de “descubrimiento”; más bien se encontraban con sitios saqueados, a veces por completo (Leguizamón 1876: 267; Ten Kate 1893: 334; La Vaulx 1901: 169; Ambrosetti 1902: 6; entre otros)<sup>8</sup>. Por ello comenzó a pedirse intervención gubernamental, advirtiendo sobre el peligro que corrían monumentos, objetos y restos humanos:

“... cuanto antes se debe salvar para nuestra historia estos restos, de cuyo estudio pueden resultar datos etnológicos de grande importancia. (...) [Por ejemplo,] un exámen de los restos exhumados podría probar la identidad de unas y otras; y su comparación con los cadáveres enterrados en todo el valle no podría menos que dar resultados interesantísimos para el estudio de las varias razas que han poblado aquellas regiones. Para todo esto se necesita tiempo, plata y conocimientos técnicos, sin los cuales no se pueden levantar estos informes monumentales de saber, que son la honra de la administración de los Estados Unidos; pero yo cumplo con un deber de aficionado al llamar la atención de nuestro Gobierno y de nuestros hombres entendidos en la materia, haciéndoles comprender que el interior de la República está lleno de objetos de arqueología que bien merecen ser estudiados con detención” (Lafone 1888: 5).

Así, los investigadores fueron estableciendo cada vez mayor distancia con los buscadores, destacando la contraposición entre sus objetivos de conocimiento con el interés económico de los rapaces, codiciosos y voraces “cosechadores” de piezas (Ambrosetti 1907: 125). Con la profesionalización de la disciplina y la sistematización de los métodos de registro y excavación, este discurso se consolidó, excluyendo y estigmatizando este tipo de prácticas no-científicas, aunque antes les habían sido funcionales. El único “reconocimiento” que encontré en las fuentes fue hacia dos huaqueros que informaron sobre una tumba en La Paya (Ambrosetti 1907: 14).

Sin embargo, no debe perderse de vista que en un primer momento el intercambio comercial fue una de las modalidades habituales de circulación y adquisición

<sup>8</sup> El cálculo de Ambrosetti sobre los cadáveres de La Paya indicaba que además de los 156 por él excavados, las intervenciones previas, hechas “sin ningún cuidado”, podrían hacer duplicar ese número (1907: 83).

de piezas por parte de los científicos, con formas de intercambio diferentes, según la posición social de los agentes intervinientes. Mientras que al interior del grupo académico y sus allegados primaba un sistema de “dones”, en el que piezas y otros recursos materializaban redes sociales, sentidos de pertenencia al grupo y respeto a parámetros de reciprocidad mutuos, el uso de dinero como medio de pago se vinculó más a las transacciones con agentes que no pertenecían al medio científico, especialmente pobladores locales (Tolosa 2014). Dentro de este grupo, la amplitud de los circuitos de comercialización también estuvo determinada por la posición social de cada sujeto, diferenciándose las escasas ventas de los de bajo poder económico de la venta a gran escala, sólo posible para aquellos bien posicionados y con contactos institucionales. En ambos casos, estas transacciones fueron una parte importante del proceso de “acumulación primitiva”<sup>9</sup> de colecciones de fines del siglo XIX.

Los intercambios pequeños, de una o pocas piezas, estaban más vinculados a hallazgos fortuitos o a excavaciones de escala reducida, y la compra a estos sujetos mano a mano en el campo era uno de los objetivos de las expediciones. El precio se negociaba en condiciones asimétricas, si se tiene en cuenta que se trataba de sujetos pobres para quienes la venta de una pieza era una de las pocas posibilidades de obtener metálico. En una economía casi de subsistencia y con escasa circulación de efectivo, la posibilidad de regateo era alta, sobre todo en un primer momento, cuando el valor que los objetos tenían para los investigadores era desconocido por los pobladores locales, situación que cambiaría con el crecimiento de la demanda.

Ten Kate, enviado por el Museo de la Plata a Catamarca, Tucumán y Salta, ofrece ejemplos sobre estas efímeras relaciones comerciales, más aleatorias: *“ces tristes jours dans la quebrada ne furent pas tout à fait perdus. J’achetai d’un pauvre ranchero une urne funéraire de grande dimension”* (Ten Kate 1893: 332). O, con mayor nivel de organización, en San José:

*“nous envoyamesle deux oides-préparateurs dans toutes les directions aux environs de la poblacion afin de recueillir par achat des objets antiques. Ils réussirent à merveille: de jour au jour le nombre de pièces de poterie, d’objets de pierre et de cuivre, d’ossements humains etc. s’accumulent dans la chambre que j’occupai”* (Ten Kate 1893: 335).

Las compras de la expedición<sup>10</sup> fueron exitosas y en una conveniente relación cantidad / precio, tal como muestran los registros transcritos por Farro (2008: Apén-

<sup>9</sup> He planteado anteriormente que puede considerarse a los objetos, cuerpos y espacios sagrados como medios de producción y reproducción de la cultura e identidad nativa (Tolosa 2018). En esta línea, del mismo modo que el concepto original marxista “acumulación originaria” señalaba el carácter histórico del proceso de acumulación de capital, la expropiación de los medios a sus productores directos y la conversión de éstos en mano de obra asalariada por destrucción de sus formas tradicionales de subsistencia, la formación de colecciones arqueológicas constituyó un proceso de expropiación realizado por las instituciones científicas, patrimonializado luego por el estado, que lo convirtió en capital material y simbólico a partir del cual sustentar sus narrativas históricas sobre la nación y justificar sus segregaciones étnicas. Además, este proceso se sirvió concretamente de trabajo nativo en condiciones de desigualdad y contribuyó al enriquecimiento de sujetos de posición acomodada (Tolosa 2018)

<sup>10</sup> Ten Kate, Gerling y Beaufile recorrieron, desde Pilciao, las localidades de Campos del Arenal, Punta de Balasto, Cerrillo, Andalhuala, Loma Redonda, Buey Muerto, Zarzo, Santa María, San José, Fuerte Quemado, El Cajón, Peña Blanca, La Hoyada, Guasamayo, Ovejería, (Catamarca) Amaicha del Valle, Quilmes, Colalao, Anjuana (Tucumán) Tolombón, Cafayate, Guachipas, Quebrada de Escoipe, Cachi, Payogasta, Animaná, San Carlos, Islagualá, La Viña, Chicoana Lerma y Quebrada del Toro (Salta), entre otras.

dice IV-V). La suma de \$342,75 m/n<sup>11</sup> por centenares de piezas, cráneos, esqueletos, urnas, puntas de flecha, ollas, tinajas, figuras, pucos, objetos de piedra y hachas se vuelve absurda cuando se observa que sólo representa el 9,71% del gasto total de la expedición (\$3529 m/n).

El relato de Ten Kate presenta a los vendedores locales pobres con categorizaciones genéricas y anónimas como “población”, “individuos”, “pobres”, “habitantes”, “rancheros”, despersonalización que se potencia en ciertos pasajes en que los objetos parecen acumularse mágicamente y sin mediación humana a los pies del explorador. Tampoco los registros de compra consignan los nombres de los vendedores. Pero Ten Kate diferenció a los amaichas, “*réputés indiens pur sang*”, como quienes se negaron a venderle piezas –así como a ser medidos y fotografiados– asociando esa actitud “hostil y desconfiada” a su condición étnica, diferente de individuos acriollados “*moins métiant et plus avare que les autres*”, es decir con menos reparos a la comercialización (Ten Kate 1893: 336).

La preservación de estos indígenas sobre sus objetos ancestrales ¿podría atribuirse a una certeza sobre su condición étnica y sobre la importancia de sus objetos ancestrales, en contraste con otros sujetos locales desentnazados? ¿O su actitud reticente se debía a que guardaban las piezas para coleccionistas locales, como algunos sospechabas sobre el cacique de Amaicha?<sup>12</sup> Aunque esto es imposible de confirmar, la primera pregunta puede responderse con otros relatos que reiteran que los indígenas eran reacios a entregar las cosas de sus Antiguos. Lafone Quevedo explicaba que los indios de Catamarca les conferían virtudes sobrenaturales (conservar el agua fresca, suerte, protección) por lo que nadie quería deshacerse “de prendas rodeadas de tan misteriosa potencia”:

“...en Tinogasta en el año 1886, al proponer yo compra de algunos de los vasos que dibujaba en mis carteras, contestóme la dueña de ellos: ¿Cómo quiere usted que se los venda cuando son mi suerte?. Mucha de esta gente les da un valor de “mascota”, y más fácil es que se lo dejen quitar por una violencia si es no simulada, y no que la enajenen voluntariamente” (Lafone 1908: 355).

Aunque posiblemente para los arqueólogos residentes como Lafone Quevedo o Quiroga pudo haber sido más fácil el acceso a las piezas, siempre era mejor conseguir ayuda de intermediarios locales:

“... personas que sepan quién los posee, pues que las cosas de los antiguos como dicen los indios de Tinogasta, en entregándolas, donadas o vendidas a un gringo o coleccionista, de seguro hácenles venir daño: por lo menos creen que con poseer estas cosas tienen la felicidad en casa, lo que es un rastro indígena bien remarcable en aquellas poblaciones” (Quiroga 1896b, citado en Farro 2008: 227).

<sup>11</sup> Farro toma como subtotal de compra de objetos la cantidad de \$ m/n 381,75, incluyendo allí \$39 entregados a Gerling y a Beaufile para que compren objetos. He tomado aquí sólo los objetos que figuran en el listado como pagados, por eso no incluyo esta cantidad.

<sup>12</sup> Carta de Juan Ángel Carro a Lafone Quevedo, fechada en Santa María, 5/7/1896, procedente del Archivo Histórico del Museo de La Plata (AHMLP), transcripta por Farro (2008).

La reticencia de los indígenas se profundizaba cuando se trataba de los huesos de los antepasados. Del mismo modo que sucedía en las excavaciones arqueológicas (Tolosa 2018), los huaqueros,

“...hombres ignorantes y llenos de superstición jamás quieren cargar un cráneo, ni mucho menos venderlo, pues tienen la idea que el que haga esto tiene una responsabilidad ante los ojos de Dios y por muchas que sean las razones que Vd les invoque, jamás les hace aceptar, esa creencia en ellos es una Ley inviolable” (Quiroga 1896 b, citado en Farro 2008: 228).

La diferencia planteada entre los indígenas que se negaban a vender piezas y los pobladores “desetnizados” que sí lo hacían, demuestra una puesta en relación entre la condición social y étnica de los sujetos con sus prácticas, aunque en ambos casos eran criticados por los investigadores, fuera por la superstición de los primeros o por el pragmatismo y avaricia de los segundos.

En contraste, los colaboradores de los expedicionarios, sujetos de buena posición social, nunca fueron acusados de estas cualidades negativas, aunque también excavaran y vendieran piezas<sup>13</sup>, a veces en colecciones considerables, ya que contaban con recursos y mano de obra. Incluso dentro del mismo campo arqueológico algunos sujetos oscilaron abiertamente entre la investigación y el comercio, negociando con instituciones hasta entrado el siglo XX, como Rodolfo Schriter que en 1919 comenzó tratativas para vender al Museo Etnográfico su colección calchaquí de Amaicha y Fuerte Quemado, (AFDME, Carpeta Debenedetti, 23/08/1919) de la cual debía “des-hacerse” por motivos económicos AFDME, Carpeta Debenedetti, 07/09/1919) y en 1934 vendió por \$ 4000 otra cuantiosa colección al Museo Nacional. Así, mientras se denunciaban los problemas que traía el huaqueo, los científicos que calificaban negativamente a los sujetos pobres que vendían y también a los que se negaban a hacerlo, guardaban un saludable silencio sobre los sujetos mejor posicionados y allegados, demostrando que el problema no se centraba tanto en las prácticas sino en qué sujetos las llevaban a cabo.

#### 4. El huaqueo comercial a gran escala y el distanciamiento disciplinar

La disputa con los huaqueros llegó a su punto culminante con el accionar de Manuel Benjamín Zavaleta, que por su magnitud se transformó en una amenaza para los científicos. Zavaleta vendió entre 1885 y 1907 al menos siete colecciones, con un número total que –de acuerdo a los registros existentes– he estimado en 24.684 piezas; cuatro de ellas al Museo Nacional<sup>14</sup>, otra al Museo de La Plata, una al *Chicago Field Museum* y otra al Museo de Berlín (Cuadro 1). A diferencia de los comerciantes menores, la pertenencia social de Zavaleta a la élite tucumana, sus vinculaciones de alto rango, educación, competencias, relaciones familiares y políticas, fueron fac-

<sup>13</sup> Como Manuel Delgado de Cachi, Isaac Morales o Ernesto Salvatierra de Catamarca.

<sup>14</sup> Las dos primeras fueron compradas a través del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, y las siguientes por ley del Congreso de la Nación; de éstas, una fue pagada por el estado con tierras saqueadas a los indígenas en el avance genocida denominado “Conquista del Desierto”. Para un desarrollo pormenorizado de estas transacciones ver Tolosa (2019).

tores fundamentales para el éxito de su actividad, ya que le permitieron el acceso y la capacidad de articulación para vender sus colecciones fuera del contexto local, sin lo cual sus tareas de excavación no hubiesen prosperado. Sus negociaciones con agentes e instituciones de Buenos Aires y del extranjero le permitieron amasar una considerable fortuna y le valieron la pérdida de prestigio ante el círculo arqueológico, aunque inicialmente algunos científicos consagrados lo habían apoyado.

Cuadro 1. Colecciones vendidas por Zavaleta entre 1885 y 1907, con estimación de cantidades de piezas y dinero cobrado. Estimación de la autora a partir de las fuentes y documentos consultados.

Venta	Institución	Nº objetos	Precio total
1885	Museo Nacional	105	\$m/n 5.000
1887	Museo Nacional	275	\$oro 10.000 ( \$m/n13.500)
1888	Museo de la Plata	400	\$m/n 16.500
1899	Museo Nacional	2009	\$ m/ n 50.000 (número oficial) Pagados con 61.209 ha en Pampa +arriendos (+78.309 \$ m/n) (pago real)
1904	Chicago Field Museum	4565	U\$S 17.000 (aprox. \$m/n 39.950)
1906	Museo de Berlín	5740	Marcos 110.000 (aprox. U\$S 27.000 ó \$m/n 61.456)
1907	Museo Nacional	11.590	\$m/n 35.000
	Total de objetos vendidos y de pagos, traducidos a \$ m/n	24.684	\$ m/n 249.715

Las críticas fueron creciendo en la medida que su avance comercial comenzó a plantear dificultades a los arqueólogos<sup>15</sup> para la adquisición de piezas en el campo, que hasta allí se había desarrollado bajo su control. Esto se agravó en tanto Zavaleta –quien se sirvió instrumentalmente de figuras reconocidas como Florentino Ameghino para avalar sus colecciones– rápidamente se autonomizó de la autoridad científica, orientando sus negocios fuera de ese círculo y contactándose directamente con instituciones extranjeras o con órganos políticos del gobierno argentino. Desde esta externalidad, Zavaleta planteó una exitosa estrategia publicitaria sobre sí mismo en la que se presentaba como un reconocido arqueólogo, usaba selectivamente las referencias positivas hacia su trabajo y obviaba las negativas. Esta construcción, sumamente efectiva a juzgar por sus resultados, posiblemente también haya contribuido a la confrontación con un campo científico que se definía no sólo en términos profesionales, sino también en cuanto a su pertenencia de clase, limitando cada vez más el acceso irrestricto de aficionados.

Las críticas hacia el huaquero se centraron en dos cuestiones. Por un lado, su falta de conocimientos y profesionalidad, argumento sostenido en el avance meto-

<sup>15</sup> Tal como ha indicado Farro respecto del Museo de la Plata (2008).

dológico de la disciplina y potenciado por algunas figuras del núcleo científico. Por el otro, en su objetivo económico que, avalado por su éxito de ventas, lo transformaba en un elemento contaminante para una ciencia que intentaba demarcar con notable esfuerzo su distancia del interés pecuniario, justificando su participación en ese mercado por la prosecución de altruistas objetivos de conocimiento. El obscuro enriquecimiento de Zavaleta exponía el aspecto más oscuro y negativo del proceso de formación de colecciones del cual la ciencia intentaba diferenciarse, ocultando al mismo tiempo su propia participación.

Estas condiciones permitieron la rápida estigmatización personal del huaquero, justificada en el impacto destructivo de su accionar en el campo, la ausencia de métodos de excavación y la falta de registro de procedencia de las piezas, que lo convirtieron en un paradigma negativo, cuestionado desde sus mismos contemporáneos (Lafone 1897; Ambrosetti 1907) hasta la actualidad (González 1983; Scattolin 2003, entre otros). Sin embargo, estos aspectos, sumamente importantes para la práctica arqueológica, han sumido en el olvido otros factores que convalidaron su actividad, como el aval del poder político estatal, del que me he ocupado en extenso en otro trabajo (Tolosa 2020) y la propia responsabilidad de la ciencia en el desarrollo del comercio de antigüedades.

Repasemos los puntos más sobresalientes de la disputa con Zavaleta. En primer lugar, la propia falta de sistematicidad y prolijidad del huaquero, en un contexto de denuncia general hacia la destrucción de los sitios por parte de los científicos. Las primeras menciones documentadas sobre su irresponsabilidad corresponden a su segunda venta al Museo Nacional (1887) por la repetición de piezas y su mal estado de conservación (AFDME, Inventario Museo Nacional, F: 19 y 20) y a su venta al Museo de la Plata (1888) donde además de la falta de datos de procedencia se le acusó de haber introducido objetos falsificados (Farro 2008). Estas operaciones, sin embargo, fueron producto del entusiasmo que generara la primera venta de Zavaleta al Museo Nacional en 1885, especialmente por la inversión que hiciera en ella el gobierno (lo que a su vez despertó suspicacias entre los directores de esas instituciones)<sup>16</sup>.

Fue así que Francisco P. Moreno, director del Museo de La Plata, queriendo adelantarse a Hermann Burmeister, director del Museo Nacional (AGN, Sala VII, Catálogo MHN, Pieza 3399 1885), planificó un viaje urgente al NOA para el cual intentó conseguir financiamiento del gobierno con el argumento de que el gasto sería mínimo frente a los \$13.500<sup>17</sup> pagados a Zavaleta, y destacando la diferencia entre el interés “de estudio” de su museo frente a los que “proyectan con miras de interés pecuniario”<sup>18</sup>. No obstante, el proyecto no fue aprobado, y Moreno terminó en 1888 comprando al mismo Zavaleta la colección mencionada más arriba, que había sido rechazada por Burmeister y que contenía los objetos falsos. Este episodio fundó una larga relación de hostilidad entre el Museo de La Plata y Zavaleta, a la vez que de-

<sup>16</sup> Históricamente enfrentados, principalmente por la desigual asignación de fondos: los presupuestos aprobados entre 1878 y 1884 habían beneficiado al Museo Público mucho más que al de La Plata (Farro 2008: 135). Además, existían grandes diferencias personales entre sus distintos directores (Tolosa 2019).

<sup>17</sup> La diferencia entre las cifras oficiales y las citadas por Moreno corresponderían, según Farro (2008) a que las primeras están expresadas en pesos moneda nacional “oro”. Para 1887 se había suspendido la convertibilidad de la moneda nacional el peso oro, que se retomaría en 1899, aunque a una relación de 1 \$ oro = \$ 2, 27 m/n.

<sup>18</sup> Carta de Moreno a Manuel Gonnnet, 23 de noviembre de 1887, procedente del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA), citada en Farro (2008)

terminó que la institución realizara sus propias expediciones al NOA<sup>19</sup> entre 1888 y 1902 (Farro 2008: 211-212). Dicha hostilidad se agravó con el apoyo de Zavaleta a Ameghino en sus difíciles relaciones con Moreno. Por ejemplo, publicó en la prensa una carta de Ameghino<sup>20</sup> que contenía una catártica disquisición contra el Museo de la Plata y el “vulgar charlatán” que lo dirigía<sup>21</sup>. Es difícil inferir si este involucramiento público en las disputas académicas de Buenos Aires fue utilizado como acercamiento al círculo social, o simplemente como revancha hacia sus propias y crecientes enemistades.

Las argumentaciones en contra de Zavaleta fueron sostenidas por importantes figuras. Lafone Quevedo, uno de los principales detractores de la arqueología comercial, reclamaba al gobierno intervención en el problema, en línea con las advertencias que sostenía desde la década anterior (Lafone 1888) sobre la conservación de los sitios:

“Es extraordinario el impulso que se ha dado en nuestros valles al tráfico y comercio de bric á brac, y es llegado el momento en que el Congreso de la Nación se preocupe en ver de qué modo se salvan las antigüedades del país de la mano destructora de los mercaderes en estas cosas, que destruyen el 75 por ciento de lo que encuentran, y el 25 que queda se logra en las peores condiciones para ser utilizado por el estudiante; ya porque se lleva al extranjero, ya porque carece de filiación. Tenemos los dos museos, el de La Plata y el Nacional, la Sociedad Científica, el Instituto Geográfico, el Jardín Zoológico y una larga nómina de personas distinguidas en el Congreso y fuera de él. Es llegado pues, el momento en que todos reúnan sus esfuerzos al objeto de proteger nuestras antigüedades del vandalaje que los amenaza y destruye. ¿Por qué no hemos de tener nosotros también leyes como las de Egipto que han logrado convertir el tráfico en bric á brac en verdadera arqueología?”<sup>22</sup>

Desde mi punto de vista, el señalamiento sobre la pasividad del Congreso es equívoco, ya que de hecho el estado fue una agencia activa en el desarrollo del comercio de antigüedades al adquirir colecciones, especialmente a Zavaleta, a quien se dirigía la crítica. Además, hay que destacar que ya en la primera venta de Zavaleta, la traducción del valor de las piezas a un precio fue definida por representantes oficiales (MJCIP 1886: 1179-1182)<sup>23</sup>, y que las siguientes valuaciones fueron discutidas o aceptadas por el estado, lo que demuestra su participación en las negociaciones, así como su responsabilidad en la motivación del huaquero para producir nuevas ventas. En otras palabras, el mismo estado legitimó el comercio de antigüedades y operó como agente formador de precios, confirmando la conversión de las piezas en recursos económicos y por lo tanto en potencial fuente de riqueza. Esto se insertó en un contexto de indefinición y escasa conciencia estatal sobre el “patrimonio”, y de falta de un proyecto

<sup>19</sup> En 1888-89, Methfessel (Pilciao, Santa María y alrededores); en 1893, Ten Kate (Valle Calchaquí completo); en 1898, Gerling (Salta y Jujuy).

<sup>20</sup> Carta de Ameghino a Zavaleta, 26/06/1889, en Torcelli 1935.

<sup>21</sup> En nota al pie de página 1015 el compilador aclara: “Esta carta fue publicada por el diario “Figaro” de Buenos Aires, tal como había sido redactada por su autor, el día 28 de junio de 1889, y por “La Nación” de la misma ciudad, mutilada, suprimiendo de ella los párrafos más sabrosos: los que describen el cambalache de las tres Bolas, o sea: el Museo de La Plata. V.J.T”. Esto evidencia el cuidado que sostenía *La Nación* respecto de Moreno, así como la exposición que de la confrontación entre ambos científicos efectivamente hizo Zavaleta.

político cultural orientado al conocimiento público, que generó tensión entre una desmedida y poco planificada acumulación de materiales y la ausencia de inversiones en infraestructura, problema que continuó hasta el siglo XX (Tolosa 2018).

No obstante, con relación a esto debe aclararse que una de las formas tempranas de distanciamiento de los científicos del aspecto comercial fue su negativa a valorar las colecciones que se ofrecían en venta al estado. Andrés Lamas y Burmeister, que lo habían hecho en 1885, para la venta de 1899 se declararon “inhabilitados para poder fijar su valor pecuniario, por tratarse de objetos que no son artículos de comercio, y por la falta de una base razonable para su evaluación” (CN 1900: 560). Eduardo Holmberg, Carlos Berg y Ameghino<sup>22</sup> directamente se negaron a participar. Esta negativa a traducir el valor científico a un precio concreto confirmaba el límite ético entre la esfera científica y la comercial, que se iría manifestando luego con mayor fuerza. Para Zavaleta esto fue sumamente beneficioso: la incompetencia declarada por los científicos permitió que esta función fuera cumplida por políticos, que por desconocimiento u omisión de los conflictos que estas ventas acarrearán, favorecieron su negocio sin cuestionamientos.

## 5. Discursos, prácticas y contradicciones

Como hemos mencionado, durante este proceso los científicos marcaron diferencias con el coleccionismo comercial, destacando cuestiones metodológicas y conceptuales derivadas de la búsqueda del conocimiento, que antagonizaban con los intereses espurios sostenidos por los comerciantes. Algunos plantearon incluso un *mea culpa*, como el mismo Lafone Quevedo, quien confesó haberse iniciado como coleccionista, al igual que Quiroga, pero que había reorientado su actividad en pos del conocimiento. Proponía además que los comerciantes vendieran “información” y no objetos, de acuerdo con un cambio de perspectiva que comenzaba a priorizar los datos de procedencia y contextuales por encima de la primacía de los objetos, propia del primer coleccionismo.

Ejemplificaré este cambio con lo ocurrido alrededor de la cuarta colección vendida al estado por Zavaleta. En 1896, Quiroga había sido sumamente elogioso con ésta, dedicándole un trabajo *ad hoc* donde le asignaba el “mérito indiscutible de contener numerosos objetos de localidades dentro y fuera de los valles, de donde aún no se habían reunido en grupo objetos que por su número y cantidad, nos hablasen a las claras de la cultura local”; ya que aún no había colecciones completas de Tafi, Amaicha, Colalao, Cafayate, San Carlos, Molinos, Chiquimí, Cachi, Tolombón, ni Quilmes (Quiroga 1896a: 179)<sup>23</sup>.

La colección viajó a París en 1897 (Petitjean 1897: 232) y se expuso ante los estudiosos franceses, que sugirieron que había sido el trabajo de Zavaleta el que había

<sup>22</sup> Con rigor a la verdad, Ameghino siempre se negó a establecer un valor económico para las colecciones. Ante la consulta permanente de Zavaleta, sus opiniones sobre las colecciones se basaban en el valor “científico”, y en general fueron positivas, salvo en su informe sobre la de 1907 donde indicaba que conocía la colección “de un modo muy imperfecto,” que el catálogo resultaba insuficiente para emitir un juicio exacto y que el valor pecuniario de la colección no podía establecerse por comparación con colecciones anteriores. Informe de Ameghino a la Comisión de Peticiones de la Cámara de Diputados. (CN, Expte 81-P-1907)

<sup>23</sup> Quiroga no aclara quién llevó a cabo la mencionada exploración.

motivado los numerosos artículos de Lafone Quevedo, Quiroga, Burmeister, Ameghino, Berg y hasta el debate mismo sobre la población calchaquí (JSAP 1897: 206). Esta supeditación del trabajo de los científicos argentinos a los “descubrimientos” de Zavaleta era lo suficientemente provocadora como para haber contribuido a la tensión existente entre esos actores. Pero también otra tensión se manifestó alrededor de esto: la de los científicos nacionales respecto de sus colegas europeos, en el marco de la construcción de una ciencia argentina autónoma y de similar nivel. En este contexto, mientras que una crítica de la *Société des Américanistes* a la gráfica de un artículo de Ambrosetti<sup>24</sup> sugería que era mejor estudiar esa “raza” a través de sus tres colecciones, dos de las cuales habían sido formadas por Zavaleta (JSAP 1897: 206), Ambrosetti replicaba señalando que las conclusiones erróneas de un trabajo de Hamy (presidente de la *Société*) eran producto justamente de desconocer el terreno y de basarse en estas colecciones “recogidas sin método científico” (Ambrosetti 1897: 65).

Así, una “nueva generación” de científicos abogaba por una arqueología moderna con trabajo de campo, pautas de método y registro que se alejaba de la primera etapa coleccionista, tal como expresara Ambrosetti más adelante:

“... los trabajos modernos de Arqueología requieren otra cosa. Con la exploración sistemática de los yacimientos, guiada no con espíritu de simples coleccionistas ansiosos de acumular piezas sino con criterio científico, en que vale más un dato bien recogido, que un centenar de objetos, es que podremos llegar a conocer el pasado prehistórico de los pueblos y culturas, que se han sucedido, influenciado y aun superpuesto en esa región” (Ambrosetti 1907: 528).

En el siglo XX el cambio estaba definido. Así se explicita en las críticas observaciones de Debenedetti sobre la sexta colección de Zavaleta, vendida a Berlín:

“La Colección Zavaleta en lo que a colección de objetos se refiere es de una uniformidad abrumadora. (...) Se nota en esta colección la falta de un criterio para su formación. Ha persistido la idea del número y abultar las cantidades de piezas. Así, las puntas de flecha de distintas localidades suman muchos centenares, los platos simples sin ningún carácter abundan sobradamente. No es esta una colección típica y creo que convendría seleccionar las piezas para presentar una serie definida del arte prehispánico de las provincias de Tucumán, Catamarca y Salta. Sospecho que si el colector hubiera sido un arqueólogo y habría juntado también fragmentos de alfarería de más importancia que muchas de las piezas con que cuenta. Por ello, creo que el sr. Zavaleta se ha preocupado de reunir los objetos enteros (Nota 1: En Salta la 2° expedición de la FFyL encontró al borde de las tumbas objetos despedazados que fueron abandonados allí, según confesión de los peones, por el Sr. Zavaleta, por la única razón de que no estaban enteros. La Colección Zavaleta, en una palabra, más que para fines científicos, ha sido hecha para la venta y, en verdad, harto bien la vendió)”<sup>25</sup> (AFDME Carpeta Zavaleta, F: 3).

<sup>24</sup> Se refiere a las “Notas de Arqueología calchaquí” publicadas por Ambrosetti en 1899.

<sup>25</sup> Debenedetti lamentaba que no fuera posible conocer las condiciones de los hallazgos, y señalaba que “para la ciencia, esta condición es, a veces, más importante que el objeto mismo”. De este modo, si bien podía reconocer piezas de zonas específicas, era imposible corroborarlo. Concluía estudiar la colección en toda su amplitud era

Ahora bien, el discurso sobre la importancia de la cuestión metodológica y los “objetivos de conocimiento” que cuestionaba a las colecciones comerciales –pero justificaba las institucionales y privadas de los científicos– parece contrastar con las prácticas concretas en el campo, donde se desarrollaba una feroz competencia en la que también actuaban los científicos.

Una de las acusaciones sostenidas desde el Museo de La Plata, documentada por Farro (2008) era que Zavaleta había provocado la “subida de precios” en el territorio; personificación que permitía encarnar en el huaquero los males del mercado de antigüedades y ocultar la participación de los científicos. Sin embargo, una revisión crítica implica observar las apreciaciones y acciones de ambas partes. Por ejemplo, Zavaleta se quejaba a Ameghino de que en los valles operaban “más de 100 extranjeros en la compañía de Lafone en busca de objetos y fósiles para Moreno (y pagan los ojos de la cara por cualquier cosa)”<sup>26</sup>. En efecto, desde su punto de vista la intensa actividad de los corresponsales de La Plata invadía “su” territorio y competía con “su” actividad. La información que aporta Farro (2008: 233-234) sobre la movilización de empleados, conocidos y contactos provinciales para comprar piezas y “ganarle” a Zavaleta, corrobora esta afirmación:

“Ramón Rosa Mercado tiene tres esqueletos indígenas y me ha dicho que uno está entero y con la simba encontrada en una cueva, y que parece están conserbadas por una especie de cal, y en una cueba que jamas penetra la umedad. Lló no las conosco por que no quieren mostrarlas sin que antes se conbenga de precios pero como es imposible sin ver su estado, de pesar de esto lló les he ofrecido quince pesos si estan buenos como ellos me lo prometen pero me han pedido como ultimo precio cincuenta pesos, de manera que he decistido en proponer nuevamente y me dirá cuanto le ofresco, y el estado en que deben estar para comprarlos, esto es si cree conbeniente. El loco Zabaleta como le decimos aquí bulgarmente, nos ha hecho subir la plaza como le dirá el mismo amigo Sosa: de manera que los indios conocen el interés y piden mas por los objetos, pero lló en vista de la pobreza de nuestro pais creo que conseguiré a precios cómodos y si así no consigo, le daré abiso para que ordene lo que crea conveniente”<sup>27</sup>.

La cita permite comprender cómo Lafone fomentaba las transacciones, enviando a corresponsales locales (no-científicos) a negociar y regatear con los “indios”, modalidad muy lejana a los preceptos de científicidad que pretendía sostener, y que colaboraba con el mercado que decía despreciar. Así, que “el loco Zabaleta” hubiera hecho que los indios subieran los precios, o que los hombres de Lafone pagaran “un ojo de la cara” de la cara por las piezas, son acusaciones cruzadas que, enunciadas desde lugares antagónicos, no son más que caras de la misma moneda. La competencia por las piezas fue sostenida y alimentada desde ambos lados a partir de prácticas de intercambio similares. Por lo tanto, la participación de los científicos en dicha competencia los define como corresponsables de sus efectos, aunque discursivamen-

---

materialmente imposible y sólo se lograría un “catálogo inútil”, por lo cual se limitó al “método de entresacar de las series aquellas piezas que pueden ofrecer un interés” (AFDME Carpeta Zavaleta, F: 4).

<sup>26</sup> Carta de Zavaleta a Ameghino, 30/09/1889, en Torcelli 1935-36.

<sup>27</sup> Carta de Juan Ángel Carro a Lafone Quevedo, Santa María, 5/10/1894. Procedente del AHMLP, citada en Farro (2008). Ortografía original.

te se legitimara en objetivos “puros” y altruistas, en contraposición a los contaminantes intereses de los comerciantes.

Otro ejemplo de la contradicción entre discursos y prácticas lo brinda el mismo Ambrosetti, quien decía negarse a comprar ninguna de las colecciones que se le brindaban, y que indudablemente se acumulaban con intención de que él las adquiriese. No obstante, Ambrosetti utilizó la vía de la compra en repetidas ocasiones para el armado de su museo. Y en particular, una carta elevada al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires demuestra su propia participación en la competencia contra Zavaleta. En ésta pedía autorización para comprar una colección compuesta por “doscientos cráneos, cincuenta objetos de alfarería de La Paya y un esqueleto humano” (AGFFyL, Caja B-5-10, Doc. 21 1907) ofrecida por un comerciante de hacienda de La Poma, José Maíz Pérez. Estos objetos habían sido “reunidos por encargo del Sr. Zavaleta, quien no pudo alcanzar a recibirlos por haber salido del país”. En su ofrecimiento, Maíz Pérez indicaba: “Zavaleta me paga los cráneos a dos pesos cada uno de modo que serán estos cuatrocientos pesos, los objetos alfarería le daría por cien pesos como muy baratos y la momia no le cobraría nada salvo que Ud. me quisiera abonar algo. (AGFFyL, Caja B-5-10, Doc. 2, Subdoc. 8.2 y 8.3, 1907). Pero Ambrosetti ofreció sólo \$300, que giró a la casa comercial de Manuel Y. Avellaneda (AGFFyL, Caja B-5-10, Doc. 21 Subdoc. 8.4) donde se habían remitido los objetos para que Zavaleta los retirase, aunque éste había partido a Berlín sin hacerlo.

Ambrosetti enfatizó la urgencia de la operación, en vistas de aprovechar una “buena operación para la Facultad” y de unificar el traslado con los bultos de su propia expedición, evitando fletes aparte; por ello pagó la operación con sus propios fondos, que luego la Facultad le reintegraría. Este documento explicita cómo, a pesar de enunciar públicamente su condena hacia los formadores de colecciones para venta, Ambrosetti se adelantó y arruinó la operación que tenía pendiente el huaquero, además de aprovechar el contacto de Maíz Pérez –parte de la red de Zavaleta– que prometió a Ambrosetti juntar objetos también para él. Además, demuestra cómo el sabio podía ser permisivo con la extracción de piezas sin método y su comercio, cuando esto lo beneficiaba.

Los ejemplos mencionados permiten comprender que los científicos continuaban disputando su antiguo lugar preferencial para recolectar piezas arqueológicas en el campo, aunque éste ya se hubiera perdido. El mercado de antigüedades que sin querer habían colaborado a engendrar ya tenía vida propia, y era ocupado por otros agentes que ponían sus propias reglas. La consecuencia directa fue que los sujetos locales reconocieran la potencialidad económica de las piezas y se dispusieran a participar en mayor medida del circuito de intercambio, desarrollando una relativa agencia en la definición de los precios. Esto acarreó un especial perjuicio para los científicos, acostumbrados a ocupar una posición asimétrica en el intercambio, aprovechando el desconocimiento de los pobladores locales del valor que los objetos tenían para su círculo. Pero si bien puede considerarse “positivo” el logro de un rol más “igualitario” en las condiciones de negociación para los sujetos locales, esto no compensó la pérdida material de recursos culturales ocasionada tanto por el comercio como por la actividad arqueológica tradicional. Asimismo, el beneficio económico elegido por parte de los sujetos locales, colaboró con su proceso de ruptura epistémica, al imponerse sobre el respeto a los Antiguos que, según las fuentes, quedó limitado a los grupos de indígenas más pobres e “ignorantes”.

## 6. Conclusiones

En este trabajo he abordado el problema del huaqueo para comercio de antigüedades durante la primera etapa de la arqueología argentina, dando cuenta de la responsabilidad de los científicos en el mismo, sea por la fuerza de su demanda o por su propia y activa participación.

Tal como he desarrollado en otros trabajos (Tolosa 2014, 2018) la importancia de las piezas arqueológicas para esta etapa de formación de la disciplina no sólo se limita a su constitución como objeto de estudio, sino que también cumplieron un rol social, como significantes materiales de los vínculos trazados por la clase socio-profesional de los científicos, tanto a su interior como con agentes externos. Esta mutua relación entre la formación de clase y la consolidación de los límites disciplinares es observable en el intento de definición de las formas y prácticas “aceptables” de manipulación de las piezas, así como de los agentes “autorizados” a ello<sup>28</sup>. Si se tiene en cuenta, siguiendo a Baudrillard (1987, 2011), que más allá de su funcionalidad, los objetos tienen incidencia simbólica en los procesos, relaciones y conductas que las personas sostienen con y alrededor de ellos (1987: 2), puede comprenderse “el mecanismo de discriminación y prestigio” (1987: 3) presente en el intento de monopolizar la manipulación y el “consumo” de piezas arqueológicas por parte de los científicos, así como en el traslado de su propio sistema de valores y de jerarquías sociales a dichas piezas. Asimismo, la definición de los agentes e instituciones “adecuados” y la simultánea exclusión de otros, son consecuentes con el proceso de solidificación del grupo en términos de clase, argumentado con la posesión de un conocimiento específico, que justificaba la segregación.

He planteado que inicialmente la demanda de piezas para colecciones privadas e institucionales fue satisfecha a partir de una combinación de prácticas, algunas de las cuales rápidamente entraron en contradicción con los mecanismos de discriminación social recién mencionados.

En particular, el comercio de antigüedades generó un fuerte impacto en la zona calchaquí, ya que planteó un cambio de objetivos sobre la práctica del huaqueo, preexistente desde la Colonia. Esta reformulación debe comprenderse como un avance del capitalismo, exitoso si se tiene en cuenta que la mercantilización de las piezas (en un contexto económico local sin circulación de metálico) fue aceptada por los pobladores como una posibilidad concreta de adquirir dinero. Asimismo, tanto la pobreza como el desconocimiento del valor que estas piezas tenían en las metrópolis, fueron condiciones que propiciaron intercambios asimétricos donde los expedicionarios mantenían el control sobre las transacciones. Éstos, a su vez, valoraron las respuestas de los agentes locales al intercambio comercial de piezas asociándolas con sus posiciones sociales y étnicas. Mientras que los pobladores pobres que vendían eran calificados como “avaros” o “ignorantes”, y los indios eran hostiles o “supersticiosos” por negarse a hacerlo, sujetos mejor posicionados –colaboradores de los expedicionarios– eran ponderados y agradecidos, aunque formasen colecciones enteras sin método científico. Esto demuestra que el problema no radicaba tanto las prácticas, sino en quiénes las llevaban a cabo, y en si facilitaban o interferían los objetivos de los investigadores.

<sup>28</sup> Cuestiones que serían refrendadas por el estado en 1913, con la sanción de la ley 9080, la primera Ley Nacional de Patrimonio.

Sin embargo, las mismas dinámicas del mercado jugaron una mala pasada, y la intensificación de la demanda de piezas produjo una ampliación de los circuitos de intercambio y una paralela pérdida de control sobre los mismos. He focalizado en cómo esto fue aprovechado por huaqueros como Manuel Zavaleta, quien por su posición y capital social prescindió de estrechar relaciones con el circuito científico nacional (al que sólo acudió instrumentalmente) y gestionó autónomamente sus intercambios en Buenos Aires y en el extranjero con actores externos a ese círculo.

La actividad de Zavaleta se convirtió en una amenaza para los científicos en distintos aspectos. Primero, por la destrucción de sitios, la falta de datos de procedencia sobre las piezas coleccionadas y otras desprolijidades, que contrastaban con los métodos cada vez más solidificados de los arqueólogos. Segundo, por la enorme erogación del estado para comprar sus colecciones, en oposición a la falta de presupuesto para la infraestructura edilicia de los museos, para la investigación y a la ausencia de políticas públicas sobre el conocimiento (Tolosa 2018). Por último, porque, según los científicos, Zavaleta aumentaba exponencialmente el huaqueo local, controlaba redes de buscadores e incrementaba los precios en el territorio, impactando directamente en las posibilidades de los investigadores de adquirir piezas en condiciones convenientes.

No obstante, he planteado que la construcción de Zavaleta como el “enemigo público” de la arqueología permitió dejar en las sombras la responsabilidad del estado y de los mismos investigadores en el proceso. En cuanto a estos últimos, su repetida justificación sobre la prosecución de objetivos “puros” de conocimiento, en contraste con el interés económico comercial, no explica satisfactoriamente su participación activa en las prácticas que discursivamente estigmatizaban. Lo expuesto en este trabajo permite ver que no es posible adjudicarle a Zavaleta el monopolio absoluto de los efectos negativos del comercio de antiguallas, y que reducir el problema a este señalamiento es reproducir acríticamente el discurso científico institucional de esa época, que singularizando las culpas en el personaje evitaba reconocer su propio rol en ese proceso.

Desde mi perspectiva, si se considera la complejidad de esta etapa de formación y definición conjunta de límites disciplinares y de clase, signada por la convivencia de prácticas y discursos orientados por distintos tipos de intereses -y por lo tanto muchas veces contradictorios-, es posible reformular el problema del impacto que el huaqueo comercial (y Zavaleta como su paradigma en la zona calchaquí) tuvo en la constitución de la ciencia arqueológica y en su posterior historización. En esta línea planteo, siguiendo a Foucault (1992), que el rol del huaquero –así como el de otros sujetos, prácticas, conocimientos que fueron excluidos de los límites disciplinares– puede ser considerado como parte constitutiva del proceso de consolidación de la ciencia desde su externalidad. Desde este enfoque, Zavaleta fue un protagonista abyecto del proceso de definición del campo; un parámetro negativo del cual fue necesario diferenciarse, pero que fue funcional para el delineamiento tanto de las pautas metodológicas de la disciplina –antes más confusas e indiferenciadas–, como del acceso y pertenencia a la clase socio-profesional. Asimismo, la intensa actividad de Zavaleta y su éxito comercial expusieron el avance del mercado sobre la ciencia, frente a lo cual fue necesario formular una matriz de oposición, entre los intereses comerciales y la búsqueda del conocimiento, que se sostuvo discursivamente aunque la realidad de la práctica territorial fuera otra. El avance de una metodología más sistemática fue uno de los baluartes destacados, que por antagonismo denunciaba

a aquellas modalidades que, si bien se compartían, comenzaban a percibirse como contaminantes.

Este proceso de “purificación”, necesario para la consolidación disciplinar del momento, permite comprender por qué agentes abyectos como Zavaleta fueron en realidad parte constitutiva de la definición del campo arqueológico. Esto no implica justificar la acción del huaquero, sino comprenderla como parte de una etapa particular en la que convergieron la ciencia y el mercado. Por otro lado, una lectura crítica sobre las responsabilidades compartidas requiere visibilizar el rol de la ciencia como impulsora de la demanda que incentivaría el crecimiento de dicho mercado, como agencia activa en su desarrollo y como reproductora de prácticas que discursivamente condenaba. Del mismo modo, corresponde también señalar la participación del estado como comprador a gran escala, explícito formador de precios y legitimador de esas prácticas.

Para concluir, no debe olvidarse que todo el proceso de apropiación y acumulación de objetos arqueológicos para colecciones fue efectuado sobre territorios indígenas, que fueron expoliados de los restos y objetos de sus antepasados por actores externos y en condiciones de suma asimetría. Y que dicho proceso devino en la creación de un *corpus* patrimonial en manos del estado, última agencia en esa cadena de apropiación.

## 7. Referencias

### 7.1. Referencias documentales

AFDME (Archivo Fotográfico y Documental del Museo Etnográfico)

- Carpeta Zavaleta, Fojas 3 y 4, “Notas de Salvador Debenedetti”, s/f.
  - Carpeta Debenedetti. “Carta de Carlos R. Schriter a Salvador Debenedetti”, 23/08/1919.
  - Carpeta Debenedetti. “Carta de Carlos R. Schriter a Salvador Debenedetti”, 07/09/1919.
  - Libro Inventario del Museo Nacional, Foja 19 y 20 del adjunto.
- AGFFyL (Archivo General de la Facultad de Filosofía y Letras)
- Caja B-5-10, Documento 21, Subdocumentos 8.2 y 8.3, “Carta de Maíz Pérez a Ambrosetti”, La Poma, 26/01 y 06/2/1907.
  - Caja B-5-10, Documento 21, Subdocumento 8.4, “Recibo 122, Casa “El industrial” de Manuel Y. Avellaneda”, 26/02/1907.
  - Caja B-5-10, Documento 21, “Carta de Ambrosetti al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras José N. Matienzo”, 20/04/1907.

AGN (Archivo General de la Nación)

- Sala VII Catálogo Museo Histórico Nacional, Pieza 3399, “Carta de Francisco P. Moreno a Ramón Toledo”, 10/02/1885.

CN (Congreso Nacional)

- Expediente 81-P-1907, procedencia: Particulares; Comisión Cabecera: Peticiones y Poderes. Ingreso 07/06/05; Cierre 28/09/1907, Caja 1, Orden del día 32, “Informe de Ameghino a la Comisión de Peticiones de la Cámara de Diputados”.

## 7.2. Referencias bibliográficas

- Ambrosetti, Juan Bautista. 1895. «Las grutas pintadas y los petroglyphos de la Provincia de Salta». *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* XVI (5-8): 1-34.
- . 1896a. «El símbolo de la serpiente en la alfarería funeraria de la región Calchaquí». *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* XVII: 219-230.
- . 1896b. «Costumbres y supersticiones en los valles Calchaquíes (Provincia de Salta)». *Anales de la Sociedad Científica Argentina* 41: 41-85.
- . 1897. «La antigua ciudad de Quilmes». *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* XVIII: 33-70.
- . 1902. *Antigüedades calchaquíes. Datos arqueológicos de la Provincia de Jujuy*. Buenos Aires: Coni.
- . 1907. *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de "La Paya". Valle Calchaquí, Provincia de Salta. Campañas de 1906 y 1907*. Buenos Aires: Biedma.
- Baudrillard, Jean. 1987. *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI Editores.
- . 2011. *Crítica de la economía política del signo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Congreso Nacional (CN). 1900. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores periodo 1899*. Buenos Aires: Imprenta Mariano Moreno.
- Farro, Máximo. 2008. *Historia de las colecciones en el Museo de La Plata, 1884-1906: naturalistas viajeros, coleccionistas y comerciantes de objetos e historia natural a fines del siglo XIX*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata.
- Foucault, Michel. 1992. *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- González, Alberto Rex. 1983. «Notas sobre religión y culto en el Noroeste argentino prehistórico. A propósito de unas figuras antropomórficas del Museo de Berlín». *Bressler-Archiv, Neue Folge* XXXI: 219-281.
- La Vault, Henry de. 1901. «Poterías Indígenas. Excursion dans les Vallées Calchaquíes (Province de Tucuman)». *Journal de la Société des Américanistes* 3 (2): 168-176.
- Lafone Quevedo, Samuel. 1888. *Londres y Catamarca. Cartas a La Nación 1883, 1884 y 1885*. Buenos Aires: Editorial, Imprenta y Librería de Mayo.
- . 1891. «A Traveler's Notes in the Calchaquí Region, Argentine Republic». *American Anthropologist* 4 (4): 356-360.
- . 1892. «Catálogo descriptivo e ilustrado de las Huacas de Chañar Yaco (provincia de Catamarca)». *Revista del Museo de La Plata* III: 3-14.
- . 1897. «Bric à brac y arqueología». *La Nación*, 27 de febrero.
- . 1902. «Las "manoplas" del culto de Viracocha. Estudio de Arqueología Calchaquina», en *Actes du XII Congrès International des Américanistes*, pp. 285-291. París.
- . 1908. «Tipos de Alfarería en la región Diaguito-Calchaquí». *Revista del Museo de La Plata* XV: 295-395.
- Leguizamón, Juan Martín. 1876. «Viaje al Pucará. Carta a Francisco P. Moreno, Salta, 24-05-1875». *Anales de la Sociedad Científica Argentina* I (5): 266-272.
- Lorandi, Ana María. 2003. «Los valles calchaquíes revisitados». *Anales Nueva Época* 6: 273-285.
- Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública (MJCIP). 1886. *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1886 por el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción pública Dr. D. Eduardo Wilde*. Tomo II. Anexos de Instrucción Pública. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría.
- Petitjean, Henri. 1897. «La Collection Zavaleta». *Journal de la Société des Américanistes* 1 (4): 231-233.

- Quiroga, Adán. 1896a. «Antigüedades calchaquíes. La colección Zavaleta». *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* XVII: 177-210.
- . 1896b. «Excursiones por Pomán y Tinogasta. Valles de Abaucán (Provincia de Catamarca)». *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* XVII: 499-526.
- Scattolin, María Cristina. 2003. «Los ancestros de Calchaquí: una visión de la Colección Zavaleta». *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNJU)* 20: 51-79.
- Société des Américanistes de Paris (SAP). 1897. «Procès -Verbaux des Séances X. Séance Du mardi 1er. Décembre 1869». *Journal de la Société des Américanistes* 1 (4): 183-207.
- Subirats, Eduardo. 1994. *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*. México: Siglo XXI Editores.
- Ten Kate, Hermann. 1893. «Rapport sommaire sur une excursion archéologique dans les provinces de Catamarca, de Tucumán et de Salta». *Revista del Museo de la Plata* V: 331-348.
- Tolosa, Sandra. 2014. «Ciencia, mercado y desigualdad. Apuntes sobre el intercambio de material arqueológico calchaquí, fin de siglo XIX, principios del XX». *Nuevo mundo, mundos nuevos* (en línea), Debates. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67137>.
- . 2018. *Los Antiguos y el estado. Historia de la construcción material del patrimonio arqueológico, sur de los valles Calchaquíes (1877-2008)*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- . 2020. «El destructor de huacas. La acción de Manuel B. Zavaleta en la constitución del “patrimonio arqueológico” calchaquí y el respaldo del estado argentino, fines del siglo XIX y principios del XX». *Estudios Atacameños* 65: 143-171.
- Torcelli, Alfredo. 1935-36. *Obras Completas y Correspondencia Científica de Florentino Ameghino*, Tomo XIX. “Miscelánea, CH”. pp. 1011-1015 y Tomo XX, Carta N° 599, p. 523. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- Torreblanca, Hernando de. 1984 (1696). *Relación histórica de Calchaquí*. Transcripción de Teresa Piossek Prebisch. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.